



Galardonados de Bachiller Ejemplar COBAES 2024

Bachiller Ejemplar COBAES 2025

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, consolidar en los jóvenes el sentido de identidad institucional, que conlleve al fomento de una transformación social a través de la construcción de futuro para bienestar, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa invita a participar en el certamen Bachiller Ejemplar COBAES 2025, para reconocer a estudiantes por sus logros sobresalientes en su formación académica, liderazgo ético, desarrollo de competencias, visión emprendedora y desarrollo social, artístico, cultural y deportivo durante su generación 2022-2025.

BASES GENERALES

REQUISITOS Y REGISTRO

1. Ser alumno regular del tercer grado con promedio general mínimo de 8 en cualquiera de los planteles de COBAES y demostrar haber sido un estudiante integral en su paso por la institución.
 2. Presentar constancia de estudios con calificaciones y promedio al quinto semestre.
 3. Entregar expediente personal impreso con evidencias y elaborado de acuerdo a la estructura siguiente:
 - a) Datos generales (número de matrícula, nombres de sus padres o tutores, domicilio, teléfonos y correo electrónico).
 - b) Desempeño académico (investigación científica y tecnológica).
 - c) Méritos artísticos, culturales, deportivos y cívicos (participación en concursos, torneos y competencias).
 - d) Desempeño social y solidario (en el plantel y su comunidad).
 - e) Proyecto de vida (síntesis reflexiva de expectativas para su futuro inmediato y a mediano plazo).
- *Se considerarán únicamente los logros y méritos obtenidos durante su estancia en el Colegio de Bachilleres.
4. Los registros se realizarán de acuerdo a las fechas establecidas en las etapas correspondientes: plantel, zonal y estatal, acompañados con la propuesta de postulación avalada por el director de plantel y/o el coordinador ejecutivo, según corresponda.

ETAPAS

1. **Plantel.** - Se desarrollará del 28 de abril al 02 de mayo, periodo en el que deberán ser evaluadas todas las postulaciones realizadas y se seleccionará al menos una propuesta que representará al plantel en la siguiente etapa.
2. **Zonal.** - Deberá desarrollarse del 06 al 09 de mayo con la participación de todas las propuestas ganadoras en la etapa plantel y se elegirán a los cinco representantes de cada coordinación ejecutiva para la etapa estatal.
3. **Estatel.** - Se llevará a cabo los días 16 y 19 de mayo y en ella se seleccionarán a los cinco bachilleres ejemplares a nivel estatal (uno por zona educativa).

EVALUACIÓN

1. El jurado estará integrado por maestros y directores en la etapa plantel. En la etapa zonal, deberá conformarse por coordinadores ejecutivos y el cuerpo de delegados y en la etapa estatal, por los titulares de las Direcciones de Extensión de la Cultura, Dirección Académica y Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller quienes serán los responsables de la evaluación correspondiente.
2. En todas las etapas el jurado levantará el acta de deliberación y emitirá sus resultados.
3. El fallo emitido en cada una de las fases será inapelable.

PREMIACIÓN

1. Los 25 estudiantes finalistas recibirán:
 - a) Reconocimiento de participación por escrito firmado por el Director General.
 - b) Liberación de la carta de no adeudo de cuotas.
 - c) Exoneración de pago de certificado de estudios.
2. A los 5 Bachilleres Ejemplares Estatales se les otorgará una laptop para apoyar sus estudios de educación superior.
3. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el miércoles 28 de mayo a las 10:00 horas en Culiacán, Sin.

*Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.